

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. Pesetas 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, ídem. 10'00
Número suelto. 0'05
Ídem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, líneas cuerpo 8 Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem. 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem 0'20
Noticias, reclamos, comunicados & precios convencionales.

PAGOS ANTECIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 148.

Año XI Número 3137

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 8 Diciembre de 1912

1835-1912
CASI TODO, IGUAL

Oposición de un clásico

No se ha escrito nada en la Prensa, no se dirá, probablemente, nada en el Congreso al combatir el subversivo proyecto restableciendo la napoléonica y fernandina institución de director general de Policía, tan oportuna, tan actual, tan sagaz, tan profunda, tan artística y tan de verdadera oposición, cual este artículo de don Mariano José de Larra: «Hasta la palabra andrugiata! Hasta el miedo á la social! Hasta la frase "judicialmente asesinados", que parece acabada de pronunciar en un mitin por Ferrer! Oh, divino Larra! Oh, emperatriz nación Española, condenada á unos misos hombres, víctimas de tánticos males, de iguales vicios. Ni por tí, ni por el primero de tus periodistas, pasan los siglos.

«La Policía»

Así como hay en el mundo hombres buenos, también hay cosas buenas; no creamos nombres propios en la primera clase, por no ofender á la mayoría; pero en la segunda preciso será citar si queremos que nos crean. Cosa buena, por ejemplo, es la previa censura, y para algunos, no sólo buena sino excelente. Que manda a usted, y que manda usted mal, pero que es usted hombre de calma; y como había usted de mandar algo bueno, no manda usted nada, ni bueno ni malo. Pues, ¿no es un hacer verdaderamente que si hay algún escritor zuelo atrevido que sale á decir esto marcha, salga por otra parte el censor que usted le pone y escriba en letra gorda desigual al pie del folleto «esto no puede correr»? ¡Vaya si es cosa buena! Que es usted un sujeto de luces por otra parte, amigo del Gobierno, y que tiene usted poco sueldo, ó no tiene usted ninguno, como puede suceder. ¡Vaya si es cosa buena que le den á usted 20.000 reales de sueldo, ú repción á los primeros que vaquen, sólo por poner esto no puede correr, que al cabo es decir una verdad como un templo!... Cosa buena es, y muy buena. Replicáronse los que viven disputar que la tal previa censura no es igualmente buena para el que escribió el artículo que no puede correr, ni para el país que de él pudiera sacar provecho; pero en primer lugar, que al pensar nosotros la proposición de que hay cosas buenas, no hemos dicho para quién, y en segundo, añadiremos que ese es el destino de las cosas de este mundo, en las cuales no hay una sola buena para todos. Países hay donde se cree que la perfección consiste en que las cosas sean buenas para los más; pero también hay países donde se cree en brujas, y no por eso son las brujas más verdaderas. Dejemos, por consiguiente, este punto, que entra en el número de los muchos que no son oportunos todavía para nosotros, y conveganos, únicamente en que hay cosas buenas.

Sabido esto, pocas hay que se puedan comparar con la Policía. Por de pronto su origen está en la naturaleza; la Policía se debe al miedo, y el miedo es cosa tan natural, que, poco ó mucho, no hay quien no tenga algo; y esto sin contar con los que tienen demasiado, que son los más. Todos tenemos miedo; los cobardes, á todos los valientes, á parecer cobardes; en una palabra; el que más hace es el que más lo distimula, y esto no lo digo yo precisamente; antes que yo lo ha dicho Erasmus, en dos versos, por más señas, que, si bien pudieran ser mejores, difícilmente podrían ser más ciertos:

El miedo es natural en el prudente, y el saberlo vencer es ser valiente.
Preclaro es, pues el origen de la Policía. No nos remontaremos á las edades remotas para encontrar apoyos en favor de la policía. Trabajo inútil fuera, pues ya nos lo ha hecho un orador ha dicho que en todos los países la ha habido con este ó aquel nombre, y es punto sabido, y muy sabido, que la había en Roma y en el consulado de Néron, no se sabe si con este ó con aquel

comer, porque tripas llevan pies. Por consiguiente, no solo es cosa buena la Policía, sino también los ocho millones.

En los Estados Unidos y en Inglaterra no hay esta Policía política; pero sabido es, en primer lugar, el desorden de ideas que reina en aquellos países; allí puede uno tener la opinión que le dé la gana; por otra parte, la libertad mal entendida tiene sus extremos, y nosotros leyendo en el gran libro abierto de las revoluciones, como ha dicho muy bien otro orador, debemos aprender algo en él, y no seguir las mismas huellas de los países demasados libres, porque vendríamos á parar al mismo estado de prosperidad que aquellas dos naciones. La riqueza vicia al hombre, y la prosperidad le hace orgulloso por más que digan.

La otra Policía es urbana. Esta es todavía más cosa buena que la otra. Entre las ventajas que produce nos contentaremos con los pasaportes, con los cuales va usted adonde quiere y adonde le dejan. Paga usted su peseta, y ya sabe usted que tiene pasaporte. Spongua usted que á imitación de Inglaterra no hubiera pasaportes. En verdad que no se concibe cómo se puede ir de una parte á otra sin pasaporte; si fuera sin

camino, sin canales, sin carruajes, sin pasadas, ¡vaya!, ¡pero sin pasaportes! Por el mismo consiguiente saca usted su carta de seguridad, y ya está usted seguro de haber gastado dos reales; pero, en cambio, hay otro que, desde que usted los tiene de menos, los tiene de más. De modo, que para este, sobre todo, la carta de seguridad es cosa buena, tan buena por el pronto como los reales. Hay cosas mejores, es verdad, pero siempre es cosa buena.

Probada, pues, hasta la evidencia la bondad de la policía, ¿cómo pudiéramos no agregarnos al voto de los 50 señores procuradores que han perdido la última votación? Poco vale, por cierto, nuestra opinión; no somos, desgraciadamente, ni procuradores ni inviolables pero, en cambio, tendremos Policía por lo menos; pagaremos, en compañía de nuestros compatriotas, ocho millones para que nos averigüen nuestras conversaciones... nuestros pensamientos, nuestros... y si algún día la Policía nos prende, como es probable, por anarquistas, exclamaremos con justo entusiasmo: ¡Buena cárcel nos mamamos! ¡Pero buen dinero nos cuesta!

Notas MINERAS

El cacique minero.

Otro de los elementos negativos de nuestra minería local, es el elemento político, elevado á la categoría de cacique, por el abandono de las facultades gubernativas que reside en los gobernadores, unas veces, y otras por la torpe gestión de los mismos gobernadores.

El cacique de nuestras zonas mineras ejerce tal imperio sobre el territorio, que deja el dominio del Estado reducido á la mas ridicula caricatura.

El Estado, otorga la concesión, pero el cacique es el que en realidad permite el disfrute de esas concesiones.

Mediante la idiosincrasia del poder público, el cacique puede oponer al disfrute de la propiedad minera una serie de trabas que la imposibilitan por completo; y desde la traba del expediente, hasta la traba de toda clase de confabulaciones para impedir con la fuerza las explotaciones mineras, todos son arbitrios de que el cacique dispone para hacer sentir su imperio sobre la tierra del suelo y la riqueza del subsuelo.

No creemos necesario que venga Pitágoras á demostrar nuestros asertos. Testimonios irrecusables se encontrarían á millares en los archivos de las dependencias oficiales y en la simple recordación de hechos recientes que vinieron á demostrar como el cacique suele hacer armas de ciertas ficciones societarias para impedir la tranquila explotación de las minas á ciertas sociedades mineras.

Y que eso es un grave mal, además de una grave inmoralidad, tampoco hace falta que venga Dios á decirnoslo.

Eso es una inmoralidad que colocó á nuestro país á la altura del Rif, en los buenos tiempos del Rogi, cuando vendía á las compañías extranjeras el terreno explotable, sin contar con el beneplácito del Sultán ni con el del pueblo. Eso es un grave mal, por que no sólo no se han impedido que los extranjeros que asienten en nuestro suelo - bajo cuya idea patriótica muchos buscan en privado la justificación de esas enormidades - sino que lo único que se ha impedido, es la fácil explotación de nuestras minas, el encarecimiento de la vida del obrero, el menosprecio del salario, y como consecuencia, acrecentar la corriente migratoria en tan alarmantes términos, que hoy escasea el brazo del obrero en dichas explotaciones.

De todo eso, nosotros queremos deducir una acusación contra la minería, que en su incomprensible aislamiento se ha hecho impotente, dejando libre acceso al cacique y á la mala gestión de los gobernadores que hemos padecido. Si los mineros se hubieran unido, frente á una demasia del cacique rural ó del cacique de la capital de la provincia, habrían opuesto una protesta cumplida, y aquellos no hubieran quedado impunes en sus inmoralidades ni hubiera habido ocasión para que estas se cometieran.

Pero lo peor del caso, no es eso todavía: lo más deplorable es, que nuestros mineros no desconocen estas verdades, por que para desgracia de ellos mismo, lo han venido padeciendo. Lo que ha sucedido es, que nuestros mineros llegaron á pensar que no saldrían perjudicados, por que el cacique explotara al capital extranjero que se asentaba en nuestro suelo, y dejaron que el cacique explotara al inglés, como si aquí todos fueran á una en eso de explotar ingleses.

Todavía el mal existe y se agita en nuestras zonas mineras: todavía el caciquismo oprime sus trabas al libre disfrute de la propiedad minera: todavía en esas zonas se sienten la pereza de los unos y la malicia de los otros.

¿Querran enterarse de esto, nuestros mineros?

RECURSO.—Don Antonio Muñoz ha presentado un recurso de alzada contra el acuerdo de este Gobierno confirmando la multa impuesta al Director de la Sociedad Argentina de Sierra almagrera, por el accidente ocurrido en la mina «Carmen».

CARTA DE PAGO.—Don José Ros Olmo ha presentado en este Gobierno civil carta de pago para responder de las operaciones facultativas que se han de practicar en el registro minero número 32.490 del término de Ohanes.

ANUNCIARSE EN EL RADICAL es un verdadero negocio. A este periódico lo anuncian á cada instante y es por lo mismo el que mas lectores tiene.

El Doctor Muñoz.

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid y que alcanzó grandes éxitos en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en esta Capital en el año próximo pasado; al hacer un viaje de propaganda para el gran Consultorio que ha establecido en Madrid, abre su consulta en Almería en el Hotel Continental del 10 al 22 del corriente Diciembre. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 606 método Ehrlich.

Por las calles

Muchas veces andamos por la calle, y no vemos lo que buscamos.

No eres tu, linda rubia de ojos claros, la rubia de los ojos negros, Pensastes mal si me creiste cobarde y capaz de engañar á las gentes, poniendo colores á mi antojo, sobre la escultura de una mujer. La «rubia de los ojos negros y de la cereza del deseo entre los labios» ni es una ficción de mi fantasía ni eres tu. Tn... ¡eres otra rubia!

Y conste, que yo no digo que tu me has dicho nada; no me hablastes... pero me lo dijiste con la mirada... ¿soy yo?

Tu, que no me habías mirado nunca, ahora me miraste al pasar junto á mi puerta; te adelantastes á mí; y te detuvistes en el escaparate de la platería... y desde el escaparate me estuvistes mirando con insistencia rüemente interrogadora... ¿soy yo?

¿Porqué me lo preguntás así?... Tengo mis dudas; entre si estarás enojada por que te sientes descubierta en tus secretos, si lo estarás por que, creyendote aludida, te halla pintado un poco más rubio el pelo, negro los ojos en vez de azules, rojos los labios y no sonrosadamente pálidos. Y yo te digo, que aquella rubiano eres tú...

Créeme á mí; tu, con tus sospechas infundadas, me has puesto en un verdadero atolladero. En este diario donde ahora escribo, me admiten, no por escritor exquisito, sino por escritor honrado, que dice siempre la verdad de lo que ve y de lo que siente; y ¿cómo quieres que cumpla el deber en esta ocasión?... ¿Quieres que diga que tú tienes también una roja cereza aprisionada con los labios?

No sería yo sino tú, el culpable de tus propios enojos, si enojos te diera la pública revelación, La culpable, si, serías tú misma. que anoche me dejabas entrever tu encendida cereza del deseo...

¿Lo que son las cosas! Anoche, que debí salir la rubia de los ojos negros, no compareció ante el público, que la esperaba entusiasmado de su propia expectación. Y tú, caíste en la inocentada de salir más acompañada que lo haces de ordinario; por despiantar, ¡Hijo muy mal la otra con quedarse en su casa, e hicistes mal tú, no saliendo sola. Solamente pasando las cosas así has podido caer en el equívoco de creerte despiñada por mí.

Si hubierais salido las dos, como todos los días y os hubierais visto frente á frente, no se si os hubierais mirado con odio; al menos, te hubierais convencido de que tú... no eras sino tu.

¡Rubia de los ojos claros!... ¿quieres tu, también, recibir el beso del amor ante la pebe?

Luca en tus labios la linda y roja cereza del deseo; lícela con mis donaire todavía, para que seas igual en amor que la rubia de los ojos negros.

V. Incógnita.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Muñoz Calderón, González Ramirez, Quinto y Quesada se abrió la sesión.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior pasandose seguidamente á la orden del día.

R. O. aprobando la liquidación de las obras de reparación del dique-muelle de Levante.

Enterados. Oficio del señor gobernador civil transcribiendo otro de la dirección general de Obras públicas, autorizándole paranostrar el agente ejecutivo que le propone la junta.

Confirmando. Oficio de la jefatura de Obras públicas, remitiendo el nombramiento de agente ejecutivo para apremiar á los deudores de la junta.

Enterados. Oficio de la Cámara de Comercio acusando recibo de las copias del acta, de ausencia, para la fijación del punto de enlace de la vía marítima, y del informe de la junta de Superintendencia.

Enterados. Tres oficios del ingeniero Director participando varias multas impuestas.

Se aprueban. Oficio del mismo remitiendo para la tramitación, un proyecto reformado de la adquisición de 6 gruas eléctricas y su instalación.

Confirmando con que se trasmita. Certificación facultativa de las obras ejecutadas por contrata en Noviembre.

Se aprueban. Cuentas rectificadas de las obras ejecutadas por administración en Noviembre.

Se nombra interventor interino á don Juan González Ramirez, aprobándose las cuentas.

Cuentas de gastos ocasionados por la se-



D. FRANCISCO JOVER Y TOVAR
Exdiputado á Cortes, exalcalde de la ciudad, á quien la Sociedad Casino de Almería ha declarado socio honorario y ha obsequiado con un banquete por los relevantes servicios prestados á aquella casa como bibliotecario de la misma.

Crónica

La actualidad.

Agunos diputados se han levantado en el Congreso, para protestar del impuesto de inquilinato, y los demás impuestos que padecemos. Los señores diputados han hablado de esto por que se han visto perseguidos por los agentes de los arriendos. Estos agentes han hecho una buena obra; era necesario que los padres de la patria, sufrieran de cerca los rigores del arriendo, para que se llenaran de indignación.

Han comprendido ahora, que es imposible la vida. La sustitución de los consumos era necesaria, pero no de la forma en que han sido sustituidos.

Con este motivo ha salido á relucir, la miserable vida que arrastra la clase media. Esta clase, es sin embargo, la única responsable de su ruina. Es la clase neutra, que no se preocupa de las injusticias de los de arriba, ni de las luchas de los de abajo. Vá por donde quieren que vaya; sin amor á las ideas, sin esperanza en el porvenir...

De los de arriba, toma sus vicios y sus modas, de los de abajo, no sabe aprender nada. Pasan por la vida sin finalidad alguna. Trabajan como máquinas; viven sin ilusiones. Sus sueldos no alcanzan á satisfacer las necesidades más precisas, pero si se dicta una ley ó se hace un reparto vecinal, ó se inventa una socialia, la clase

media paga siempre y paga bien. Sienten un temor extremado al embargo, y al escándalo. Quieren parecer bien por fuera...

Nacieron así, y conservan la tradición. Ellos darían cualquier cosa por ser hijos de príncipes ó de reyes. Es rara la familia de la clase media que no cuenta allá, en una generación pasada, con un pariente general ó conde. Y del recuerdo viven, atrofiados los sentidos, sin asomarse para nada á la vida, que se rie de ellos dolorosamente...

Si esta clase, tuviera una vez, un momento de rebeldía, cómo habían de existir los impuestos, ni los arriendos; cómo habían de padecer hambre y sed de justicia...

Hoy se espantan de las luchas de los trabajadores, y tienen para las clases proletarias un desprecio inaudito. ¿Que piden esos desarrapados? ¿Que quieren esos?

No es justo amargar la existencia al amo; no es noble ofender descaradamente al señor. Del amo y del señor, toman sus dolores exteriores, y hay que ver los dolorosos sacrificios que hacen las mujeres virtuosas de la clase media, para comprar el abrigo, ó la simple corbata...

Si la clase media quisiera; si se asomara un día á la realidad, y se viera de comparsa ridicula, en esta comedia de pasiones y de habilidades, sufriría una gran decepción, es verdad, pero dejaría de ser lo que es.

La clase media, tiene derecho á vivir mejor, á vivir bien, y puede hacerlo. Pero para eso, es preciso que se entere que no es una falta ir á la oficina sin culetto y sin levita; antes que esto, hay que dejar en la casa el sustento de los hijos; de esos pobres hijos que se mueren porque no se nutren bien, por que no viven bien. Es preciso que se entere, que pueden y deben unirse todos, para reclamar de los poderes públicos más retribución y menos repartos y menos descuentos y menos grandezas, que luego ellos han de pagar quitándole del pan ó del cocido...

En tanto así no suceda, la clase media no será más que una clase olvidada, que si alguna vez sale á relucir, como pasó en el Congreso en la sesión de ayer, será para hablar de sus miserias y de sus hambres...

R. Viñas y Arcos

CAFE SUIZO.
Vino La orfina Arristo (Italia)
Botella 5 pesetas.

Esta casa no hace ventas nada más que al contado.—Telefono.—79.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

«Columbia Sofia Hohenberg»

Saldrán del puerto de Almería los días 1 y 15 de Enero de 1912 para BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los bucos y mandar sus documentos acares con bastante anticipación.
Para más informes en consignatario

M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59. ALMERIA

cretaria y dirección facultativa en id. Enterados. La junta acuerda señalar para el día 31 del mes actual, la celebración de la sesión próxima.

De Sociedad

Ha regresado de Madrid á pasar las vacaciones de Pascua al lado de sus queridos padres, el estudioso joven de la facultad de Derecho, don Gabriel Martín Fernández.

Información Obrera

Ayer celebró junta general ordinaria esta sociedad en su domicilio social teatro Apolo. Trataron en primer lugar de la resolución de algunos asuntos administrativos.

Acostumbrado á la imposición del amo, no aprende á desenvolverse libremente. De ahí, el que antes de cometer lo que ellos pudieran llamar una insubordinación, consenten dejar la patria para buscar en tierras extrañas un poco más de justicia y bienestar.

Hay un detalle que demuestra plenamente cuanto llevamos dicho. Para celebrar sus juntas, que se celebran con mucha frecuencia, tienen que venir de la vega á la población, volviendo á sus casas á horas muy avanzadas.

Esta tarde á las tres celebra junta general el sindicato ferroviario de la Compañía del Sur de España.

Para conocimiento de los compromisos obreros elegidos por las sociedades obreras, para la elección de los vocales del Consejo Superior de Emigración, copiamos á continuación un real decreto publicado por la «Gaceta».

Artículo 1.º Se suspenden las elecciones para renovar las presentaciones de los vocales de obreros en el Consejo Superior de emigración, convocadas por real orden de 4 de Noviembre último.

Art. 2.º La renovación de las representaciones indicadas se verificará previo anuncio tres meses después de que se haya aprobado el Censo obrero, cuya formación se ha encargado al Instituto obrero,

de Reformas Sociales. Art. 3.º Mientras no se verifique la nueva elección, seguirán desempeñando sus cargos los actuales vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración.»

En el teatro Apolo En la casa de los obreros, se celebrará esta noche una agradable velada teatral. Se pondrán en escena por el cuadro artístico de aquella casa, las siguientes obras: «El otro yo», «Entre doctores», y «La Cuarta Hoja.» La velada promete ser agradable.

CARTERA PROVINCIAL

INCENDIO.—Ayer cundió la alarma de incendio, lanzada por las campanas de esta iglesia parroquial. Acudió presuroso hacia el lugar del suceso y pude informarme de lo siguiente.

Ardió todo el primer piso de la casa y amenazaba el incendio con comunicarse á la casa vecina de José Jordán, lo cual hubiera acontecido si el mucho público que acudió al lugar no hubiera prestado sus eficaces auxilios.

En el Ayuntamiento.

He aquí los asuntos puestos al orden del día para la sesión que se celebrará mañana lunes.

Informe de la comisión de ornato en escrito de don Paulino Gimenez Ulibarri sobre edificación de un piso alto en la casa número 10 de la calle de Talía.

Relación de lo recaudado por el recargo del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos durante el mes de Noviembre anterior.

Clases de Derecho

Profesor, Doctor E. Román del Castillo

NOTICIAS

Para nuestros soldados El representante de la casa de cognac COYEAU, nuestro querido amigo don Diego Vázquez Alonso, ha tenido la atención de regalar una caja de botellas de tan exquisito cognac á los soldados de nuestra guarnición, para que festejen con ellas el día de la patrona de nuestro ejército.

Escrituras perdidas Se han perdido dos escrituras otorgadas á nombre de don José Sánchez Gázquez. Se replica al que se las encuentre, las entregue en la casa número 10 de la travesía de la calle del Encuentro.

Establecimientos benéficos. HOSPITAL. Entrados.—5 varones y 2 hembras. Salidos.—6 varones y hembras. Existencias.—82 varones y 59 hembras. HOSPICIO. Existencias.—144 varones y 150 hembras. INCLUSA.—Existencias 5 varones y 9 hembras. MANICOMIO. Existencias.—89 varones y 56 hembras.

Desde Garrucha El día 5 del actual contrajeron los indios lujosos lazos del matrimonio, la bella y virtuosa señorita Ana Berrueto Martínez, con nuestro amigo el joven abogado don Pedro Cervantes Gerez.

Programa que interpretará la Banda Municipal hoy á las doce y media en el Boulevard. PRIMERA PARTE. «Ecos de Aragón», paso-doble, (1.ª vez). C. Roig.

Programa que interpretará la Banda Municipal hoy á las doce y media en el Boulevard. PRIMERA PARTE. «Ecos de Aragón», paso-doble, (1.ª vez). C. Roig.

Clases de primeras letras, de labores, de adornos de dibujo y pintura y bordados á máquina. Preparación para el ingreso en el Magisterio.

Una máquina de coser SINGER, de sastrería, marca mayor; y otra máquina de hacer mantanzas. También se vende un mantón de Manila blanco, y otros objetos.

Clases de Derecho

Profesor, Doctor E. Román del Castillo

nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en vinero que en verano. Cura el raquitismo infantilismo.

Nueva clínica En vista de la mucha aceptación que ha conquistado el reputado Doctor J. Noguera en el proce tiempo que lleva establecido en esta capital, y con el objeto de que puedan gozar de los beneficios de la ciencia médica todo el mundo, desde primero del próximo Diciembre abrirá una nueva clínica en la calle Real del Barrio Alto número 56, estableciendo una consulta económica de 8 á 10 de la mañana.

Teatro Variedades. Gran función para hoy domingo. FUNCION DE TARDE. A las cuatro y media, «El Pobre Balviena».

Por la noche. 1.ª «La Marcha de Cádiz», 2.ª «Molinos de Viento», 3.ª «La Reina de las Tintas», 4.ª «La Alegre Trompetería».

La Hija Nécorica Serouense. (S. A.) Se hace saber á los señores Accionistas que á las tres de la tarde del jueves 19 de los corrientes, se celebrará en su domicilio social en esta Villa, Junta general extraordinaria para tratar de la inversión de fondos, de aumentar el capital social, y de adquisición de fincas para la sociedad.

Serán 4 de Diciembre de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rodríguez Esteban.

Arturo Navarro Gómez Precursor de los Tribunales de Espacho Navarro Rodrigo 17 bajo

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde. Puerta de Purchena

Consultorio médico-quirúrgico A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Catforesis, Endoscopia, Galvaacoustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3 De la especialidad de 3 á 5. Consulta económica, en su Clínica de la Calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 á 10 de la mañana. Plaza de San Sebastián, 1.—ALMERIA

La Flor de Lis Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello Cu á la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rizarán los cabellos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero. Droguerías.—Piazza de No. 14. Almería.

Miguel Garcia Gomez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, 6, b. d.

Don José B. Ibañeta DE LAS Facultades de Argel y Madrid, Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Curación rápida de las fistulas vésciginales (rotura de la vejiga). Horas de consulta: por la mañana de 8 á 12. Por la tarde de 2 á 5. Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general. Calle del Conde de Oñate, núm. 28, al lado de la Administración de Correos.

Diabetes El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.—Plazuela de Santo Domingo.—Almería.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 dñ y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGIR LA MARCA LUNA

INGERTOS Y PLANTAS AMERICANA Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lo y Aramos Rupestris Ganin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandier viveros de las fincas «LA PIPA» y el «Garrferral» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Distinguir á D. Manuel Galceti-Huécija (Provincia).

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Logimo de erran va E mejor reconitu- venta para los niños VACUNA SUIZA DROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Anis «Salas» El mejor de todos los conocidos Probado y os convencerá

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO ANÁLISIS ABOGADO CHERVANA SANTA ANA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe, Génova, EYona y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

FRANCISCO CRUZ FERRER Representante comisionista Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería. Transportes generales Servicios combinados de domicilio á domicilio. Agente de Barcelona: Sete-tán Robrosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: don Vicente Montesinos, Guillen de Castro. Idem en Alicante: don Vicente Rioull Pérez 64. Depósito exclusivo de la renombrada marca de Correas «EL MEDITERRANEO»

Coñac «Faro» SOBRE MONEDERO Para circulación por correo de valores en metales. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1909.

«Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mensajes, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartorias, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

BAZAR DEL LEÓN MUEBLES GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA DORES MAGNIFICOS estrados en tapicería Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 ptas UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

Vapores correos franceses. de la société generale de Tr ansports Maritimes á Vapeur. co Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de o mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasaje destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, de 912,01 ptelegráfo sin hilo. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA». FORMOSA Saldrá de Almería el 12 Diciembre para Río Janeiro y Buenos Aires. Salta Saldrá de Almería el 22 de Diciembre 1912, para Buenos Aires. Almerie Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1912 para Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española, A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante antelación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. de C.

ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las cortes.

Senado.

A las tres y veinte minutos abrió la sesión el señor Montero Rios. Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada en votación ordinaria.

El señor Raola declaró que el tratado hispano-francés no solucionar nada para la prosperidad de la patria, entre otras razones porque existe ambiente para discutirlo.

El orador dirigió grandes censuras á los gobiernos por la falta de patriotismo con que han procedido, pues se dá el caso que la mayor parte del comercio que se hace en Marruecos, sea procedente del extranjero, habiendo quedado reducido el de España á la mínima expresión.

El señor Raola abogó porque la discusión del tratado hispano-francés se simulante, con el proyecto de los puertos francos para los tejidos de algodón.

El presidente del Consejo de ministros, contestó al orador, que su deseo y el del gobierno no es otro que el de velar por los intereses nacionales.

En el debate intervinieron muchos señores senadores, unos en pró y otros en contra del proyecto de admisión temporal de los tejidos de algodón.

Seguidamente continuó la discusión del articulado del presupuesto de Fomento, levantándose poco después la sesión.

Congreso

A las tres y media abrió la sesión el señor Moret. Aprobada el acta en votación ordinaria se entró en el período de los

Ruegos y preguntas.

El señor Ruiz Grijalva, protestó de que el gobierno haya nombrado Inspector del trabajo en la provincia de León, á una persona conocida por sus ideas republicanas.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, contestó que el nombramiento se habla hecho con arreglo á la ley.

El señor Azcarate, protestó de las palabras del señor Grijalva, diciendo que los nombramientos del carácter del que se trata, no son políticos.

El señor Iglesias (don Pablo), protestó de los abusos que la policía está cometiendo con los obreros en Cullera, al punto que el jefe de Vigilancia exige listas de los socios obreros.

El señor Grijalva anunció una interpeleación al Gobierno, sobre los nombramientos que se hacen por el Instituto de Reformas sociales.

Sin discusión fué aprobado el dictamen favorable á la concesión de un crédito del treinta mil pesetas, para contribuir á la construcción de una estatua que perpetue la memoria de don José Canalejas en Alicante.

Puesto á votación el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos del señor Canalejas, fué aprobado por doscientos votos.

Seguidamente se reanudo el debate sobre el presupuesto de ingresos.

Después se continuó discutiendo el proyecto de ley de reforma de la policía.

Don Emiliano Iglesias, consumió un turno en contra del artículo segundo.

Suspendido el debate se levantó la sesión.



Junta de Defensa

Como anuncié, hoy se ha reunido la junta de Defensa Nacional, presidida por el rey.

La reunión fué muy laboriosa por los múltiples é interesantes asuntos que se trataron.

Entre los asistentes se contaban el ministro de la Guerra, general Luque y el de Marina, señor Pidal.

Los reunidos se mostraron reservadísimo acerca de los asuntos discutidos; pero se sabe que se prestó detenida atención á

los problemas de Marruecos, derivados del tratado hispano-francés.

Es casi seguro que en la reunión se habló de la mejor forma de hacer efectiva la acción de España en Marruecos.

También se trató de la conveniencia de construir á la mayor brevedad la nueva escuadra de combate.

Por último se aprobaron varios proyectos de ferrocarriles estratégicos.

Segun todos los indicios los acuerdos de la Junta de Defensa han sido de extraordinaria importancia para los intereses nacionales.

La Liga castellana

Esta mañana han visitado al ministro de Hacienda los delegados de la Liga Castellana, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

El señor Navarro Reverter, prometió estudiar con interés las peticiones de Castilla, las que procurará satisfacer.

Romanones optimista

En la visita que esta mañana he mo hecho los periodistas al Presidente del Consejo de ministros, este se ha mostrado muy optimista, prometiendo ser muy felices y sin que al parecer le preocupen las habillitas de la gente política respecto al próximo cambio de gobierno.

El Conde de Romanones hace cuenta, como si estuviera asegurada para mucho tiempo la vida ministerial.

Dijones que abrigaba el convencimiento de que en la sesión de esta tarde en Congreso, no solo quedaría aprobado definitivamente el articulado del presupuesto de Fomento y el proyecto de ley reformando los servicios policíacos.

Maura se divierte

El jefe del partido conservador procura, por cuantos medios están á su alcance, no hacer declaraciones políticas.

Don Antonio Maura, cuando más empujado está el debate en el Congreso, se ausenta de Madrid, para dedicarse al «sport» de la caza.

El jefe conservador no regresará hasta el lunes próximo.

Los radicales

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunió la minoría radical para cambiar impresiones y trazar la conducta que ha de seguir en los debates parlamentarios.

Después de estas dos horas discutiendo se levantó la sesión, á fin de poder asistir á la comisión de delegados, en la que han de dictaminarse algunos presentados contra el señor Iglesias.

Los ferrocarriles suplementarios

El lunes próximo terminará sus tareas, emitiendo los oportunos dictámenes, la comisión que entiende en los ferrocarriles secundarios; en los cuales se han introducido importantes modificaciones.

Eche usted papel

Esta tarde comenbata la gente la llegada á las puertas del Congreso de un carro cargado de legajos de papel.

Se trata de cincuenta y siete expedientes pedidos por el diputado republicano, don Juan Sol y Ortega, el que se propone explicar una interpeleación, acerca de la querrela que interpuso contra el Tribunal Supremo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, se muestra alardisimo ante la entereza del señor Sol y Ortega.

El indulto

Caracterizados ministeriales aseguran que el presidente del Consejo de ministros se encuentra decidido á conceder un amplio indulto á los condenados por delitos políticos, sociales y prensa.

Creese que el Conde de Romanones pondrá el decreto á la firma del rey aprovechando las fiestas de Navidad.

Un hijo de Maura.

Esta tarde ha visitado al Jefe del Gobierno un hijo del señor Maura, el Conde de Mortera, para anunciarle su propósito de discutir el tratado hispano-francés.

El conde de Romanones respondió que la discusión comenzará definitivamente el jueves próximo.

Contra Azzati

En la sesión secreta que esta tarde ha celebrado el Congreso, se acordó en votación nominal, conceder el suplicatorio pedido para procesar al diputado radical señor Azzati.

Homenaje á Canalejas.

En la reunión que esta tarde han celebrado en una de las secciones del Senado, los elementos liberales, se acordó designar á los señores Gayarre Franco Rodríguez, Armiñan, Gimeno, Arias de Mtranda y Diaz Moren para que dirijan la suscripción nacional para construir el mausoleo y monumento al señor Canalejas.

Rumor desmentido.

Por consecuencia del incidente ocurrido en el Senado al discursar la admisión temporal de los tejidos, se dijo que habia dimittido el señor Montero Rios.

El rumor ha sido desmentido.

Lo del día.

Continuando haciendo calendarios acerca de la solución del problema político. Las opiniones se encuentran divididas pues mientras unos dá por seguro la continuación de los liberales, otros apuestan que vendrán los conservadores.

Miscelánea.

¿otra huelga?

Despachos de Málaga dan cuenta de la gran excitación que existe entre los empleados tranviarios.

Estos han visitado al alcalde, señor Madolell para exponerle el abuso que está cometiendo la empresa, dejando de cumplir las bases acordadas al solucionarse la huelga del verano último.

Si el alcalde no logra que la empresa cumpla sus compromisos es casi seguro que se planteará la huelga.

Sentencia comentada

En los círculos políticos siguen discutiéndose arduamente la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra «El Liberal» por supuestas injurias.

Los amigos de La Cierva, rehuyen la discusión.

El señor Gomez de la Serna, no se explica la sentencia y ha dicho esta tarde en los pasillos del Congreso, que para dictarla se ha tenido que recurrir á pretestillos.

Se supone que del asunto se tratará muy en breve en el Parlamento presentándose una proposición de ley.

Don Melquiades está recibiendo multitud de demostraciones de simpatías.

Crece marejada

En las tertulias políticas y en los cafés crece la marejada producida con motivo de la sentencia del Supremo, comentándose mucho las denuncias de que han sido objeto.

«El País», «España Nueva» y «El Liberal», por haberse ocupado del asunto.

La prensa de provincias se muestra también indignada con el fallo, pues en lo sucesivo al amparo de él, los insolentes podrán querrellarse de las personas solventes.

Bombita escriturado

El espada Bombita ha sido escriturado por el nuevo empresario de la Plaza de Toros de Madrid.

Las joyas de «La Goya»

En Bilbao ha sido detenidos los autores del robo de un baul de la propiedad de la célebre canzonetista «La Goya».

Los valiosos vestidos y otros artísticos objetos que continua el baul, no han sido rescatados.

Un detalle

En la sesión de la Junta de Defensa Nacional, el rey ocupó el mismo sillón en que se sentaba don Ramón María Narvaez.

Al levantarse el monarca, el sillón cayó de espaldas, notándose que tenía una pata rota.

Don Alfonso dirigiéndose á los presentes les dijo en tono jocoso. Parece que dentro de este departamento existen anarquistas.

LIBROS ESTERLINAS

El 7 de Diciembre de 1912

COTIZACION N. A. M. E. R. I. A

PAGARON (26 88 cheque.

(26 83 á div.

Salvador Romero y Normanz

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10.

Rafael Moreno Herrera.

PRACTICANTE

Asistencia á domicilio.

Call del escaño núm. 1.

Agendas Baily-Baillière para 1913. Includes: Agenda de Bufete, MEMORANDUM Cuenta diaria, Agenda Cuatrimestral, AGENDA Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo, CARNET ó AGENDA PERPETUA PARA ANOTACIONES, and AGENDA de Bolsillo.

El mejor papel de fumar CLAC

Jarabe Salvador. Enfermedades de los ojos. Consulta del Dr. Blancos. Ex-yudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consultas diarias de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5. Antonio Vico. Número 1. Plaza de Santo Domingo—Almería

Uva para regalos. Berritos de uva elegida propia para regalos. Se destapan al comprarlos. Precios especiales para partidas y puestos á domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran. Los hay en todos tamaños siendo cuentado cosechero dar los berrillos perfectamente precitados y á domicilio respondiendo á la buena calidad del fruto. PARA PEDIDOS É INFORMES Establecimiento de ANTONIO ALEMÁN () calle Real, 35. () AVISO.—Esta uva tan acreditada principalmente en la plaza de Paris, se vende exclusivamente en esta casa.

Banco Hipotecario de España. Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por cien to anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena, Ramba de Alfaro, número 1-2. Izquierd

AZUFRES De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería Imprenta, Papelería y objetos de escritorio Juan Fernández Murry.

Enfermedades de los ojos. Consulta del Dr. Blancos. Ex-yudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consultas diarias de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5. Antonio Vico. Número 1. Plaza de Santo Domingo—Almería

«Tortoní» GRAN CAFE RESTAURANT Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255. PLATO DEL DIA. Callos á la Madrileña. Merluza salsa á la marinera. Pollo á la Diabla. Filetes de «Terners» á la Riojana. Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucursal Servicio á domicilio.

Armas y municiones de todas clases. Seba tian López y Sobrino. Defensas fluviales, encofrados y enjambres metálicos. AGRICULTORES: La protección de mgenes de rios y ramblas y la reintegración de terrenos más económica y duradera. Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia.—Zaragoza, número 11. Almería. Necesitamos agentes activos en los pueblos dela provincia.

A. Bianchini & C. INGENIEROS, S. en C. Defensas fluviales, encofrados y enjambres metálicos. AGRICULTORES: La protección de mgenes de rios y ramblas y la reintegración de terrenos más económica y duradera. Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia.—Zaragoza, número 11. Almería. Necesitamos agentes activos en los pueblos dela provincia.

«Mi Maria» Sociedad partidaria de la Mina «Venus Amante» (Almagrera). Esta sociedad ha acordado sacar á subasta los géneros ricos (Plomos y Blandas, que les correspondan de las que se estrajeron en la presente varada. Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día nueve del mes de Diciembre á las diez de su tarde en el despacho del Tesorero don Joaquín Diaz (Puerta de Purchena) Comercio, á donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado, advirtiendose que la persona á quien le sea adjudicada deberá depositar en la administración de Minas antes de dar principio á la retirada, el importe calculado de los géneros que se le adjudiquen en billetes del Banco de España. La liquidación se efectuará por el resultado de los ensayos que practiquen del paquete lacrado que mande el Administrador al Químico de Garrucha don Fernando Moldenhauer. La Sociedad se reserva el derecho de adjudicación en la forma que juzgue más conveniente. Almería 28 Noviembre 1912.—El Presidente, Joaquín Diaz.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cádiz, tóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Veuillas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevard del Principe, 75.

1050 NUESTRA SENORA DE PARÍS

VÍCTOR HUGO 1051

VÍCTOR HUGO 1053

VÍCTOR HUGO 1049

la pared. Oia que la setana, enganchada en el canalón, crujía y se iba descolgando á cada sacudimiento que daba, y paró colmo de su desgracia, terminaba la gárgola de un cañón de plomo, que se inclinaba bajo el peso de su cuerpo y que iba doblándose lentamente. Compañero el arcediano que cuando el cansancio agotase la fuerza de sus manos, cuando se desgarrase la setana, cuando se doblase, le era forzoso caer, y el espanto le penetraba hasta las entrañas. Miraba á veces con insensatez una especie de plano estrecho, formado diez pies más abajo por las desigualdades de la escultura, y pedía al Cielo, desde el fondo de su alma angustiada, que le permitiese terminar la vida sobre aquel espacio de dos pies cuadradas. Una vez miró á la plaza, al abismo; y cuando volvió á levantar la cabeza tenía los ojos cerrados y erizado el cabello. Era cosa horrible el silencio de aquellos dos hombres. Mientras el arcediano agonizaba de tan espantosa manera á poca distancia del campanero, éste lloraba, mirando fijamente á la plaza de la Gréve. Viendo Dom Claudi que sus esfuerzos sólo servian para debilitar el frá-

gil punto de apoyo que le quedaba, tomó la determinación de quedar inmóvil. Se le vía abrazado á la gárgola aspirando apenas sin menearse ya, sin más movimiento que la convulsión marginal del vientre que sentíamos sofocado, cuando creemos caer en un precipicio. Podía, sin embargo, terreno poco á poco; los dedos se le escurrían sobre la canal; cada vez sentía más la debilidad de los brazos y la pesantez del cuerpo. La corvadura del plomo que le sostenía se inclinaba por momentos hacia el abismo. Veía por debajo de él el tejado de saint-Jean-le-Rond, pequeño como un naipe plegado en dos. Miraba una después de otra las impacibles esculturas de la torre, suspendidas como él sobre el precipicio; todo era de piedra á su alrededor; ante su vista, los monstruos inmóviles; debajo, en el fondo, en la plaza, el pavimento; sobre él, Quasimodo, que lloraba. Se reunieron en el atrio algunos curiosos que procuraban tranquilamente averiguar quién podría ser el loco que se divertía de un modo tan raro; oiales el sacerdote: porque la vez de los curiosos llegaba hasta el clara y frío; — Se va á romper la crisma!

recta de fuerzas; resbalóse rápidamente como una teja que se desprende, y cayó rebotando en las piedras del piso de la plaza All y no se movió. levantó entonces Quasimodo su ojo único para mirar á Esmeralda, cuyo cuerpo, pendiente del patíbulo, se estremecía y lo lejos, con el traje blanco, las últimas convulsiones de la agonía; luego dirigió su ojo al sacerdote, tendido al pie de la torre y a sin forma humana, y exclamó, sollozando desde lo profundo de su alma.—¡Oh, todo lo que amé!

á la balustrada, por encima de su cabeza, el rostro vengador de Quasimodo. Entonces ya no gritó. El abismo se abría bajo sus plantas iba á caer á más de doscientos de altura y sobre el empedrado. A pesar de su horrible situación, el arcediano no pronunció una palabra, ni lanzó un gemido se retorció, haciendo esfuerzos inauditos para subir; pero sus manos no podían agarrarse en el granito, y sus pies rayaban la pared ennegrecida, sin encontrar apoyo. Los que han subido á las torres de Nuestra Señora saben que hay una comba en la piedra inmediatamente debajo de la balustrada; pues justamente en aquel ángulo entrante agotaba el arcediano sus inútiles esfuerzos. No trabajaba sobre una pared vertical, sino sobre una pared que huía debajo de sus pies. A Quasimodo le hubiera bastado tenderle una mano para librarle de la mortal caída, pero ni le miraba. Su único ojo, que hasta entonces sólo habia derramado una lágrima. Entretanto, Dom Claudi estaba jadeante. Corría el sudor por su frente; la piedra tenía de sangre sus uñas, y la eozar viva de sus rodillas rozaba contra

